

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

OFICINAS, ZOCO DE MADRID

Edición local, un mes 1 peseta; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.— Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º y 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.—Un número, 10 cents., atrasado 50.

AÑO XXXI

VIERNES 19 DE OCTUBRE DE 1888

NÚM. 9.634

Guía de Barcelona

y de la Exposición Universal. Se vende a una peseta.

ALERTURAS, DIARIAS, TERCIANAS y CUARTANAS, por rebel-des que sean, desaparecen usando las píldoras febrífugas de Moreno López. Para su uso véase la ins-trucción que acompaña a cada ca-ja. Precio de la caja 3'50 pesetas; ídem de la media para niños 2 pesetas. Remitiendo su importe se man-da por el correo.

Único punto de venta FARMACIA DE J. MORENO LOPEZ PLAZA DE CAMACHOS, NÚM. 26. 100—64

ALMACEN DE CARBON

CALLE DE CAPUCHINOS, 32, (BARRIO DE SAN BENITO). Teléfono 13.

Cuando se goza para con el público de gran crédito, están demás los llama-mientos pomposos.

Table with columns: Tipo de carbón, Kilo, Precio. Includes items like Carbón-Paris, Carbón-luz para encender, etc.

Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos: Santa Isabel 8, San Nicolás 23, Caba-llos 10, Carnicería 1 y 3, plaza de Ca-denas tienda del Sr. Erades, Cooperati-va de Empleados, Carnicería 7, Central telefónica, Trapería, 5, donde gratuita-mente puede el público hacer sus pidi-dos por Teléfono.

COOPERATIVA DE EMPLEADOS Carne de ternera a precios corrientes. Servicios para enfermos. Tocino del país a 50 ctms. 460 gramos.

PERIODICOS para envolver.

Calle de Zoco, núm 5, a 4'50 pesetas los 10 kilogramos.

VINOS TINTOS SUPERIORES

Marqués de Riscal, a 30 pesetas caja de una docena. Rioja Claret, a 21 pesetas ídem. Lecanda, a 15 ídem ídem. Además el renombrado vino del señor Barón de Finstratje Alicante.

SE DESEA encontrar una señora ó caballero a quien ce-derle una ó mas habitaciones amuebla-das con asistencia ó sin ella. No es casa de huéspedes. En la imprenta de este diario informarán.

MANTICA DE VACA NUEVA.

Se ha recibido la verdadera hamburguesa marca DOS VACAS, en la CHORICERIA EXTREMEÑA DE JUAN BEJARANO E HIJOS, plaza de Carnicerías, 4.

También hemos recibido un gran surtido en garbanos de Castilla nuevos, que expendemos a precios económicos, garantizando sus clases, como la de todos cuantos y variados géneros com-pletan el abundante surtido de este acreditado establecimiento.

JUAN BEJARANO E HIJOS CARNICERIAS, 4.

PAPEL DE EMPAQUETAR y bolsas.

El papel de tamaño pequeño, por res-mas, y el cuadruple y las bolsas por peso. Las bolsas son de cabida de 1 kiló-gramo, de 1'500, de 3, de 6 y de 11, 500.

Precios muy económicos en los papeles y bolsas, como en la impresión de los mismos. Para condiciones y pedidos acudir al representante de la fábrica, D. Rafael Almazán, Zoco, 5.

FRUTA DEL TIEMPO. (VERSOS ALEGRES POR)

CARLOS CANO, precedido de una carta de MANUEL DEL PALACIO. Magnífica edición hecha en Barcelona Un tomo 1'05 pesetas Se vende en la librería de la Viuda de Perelló.

ALMACEN DE CARBON DE JUAN COSTA Y COMP.ª

JUNTO A LA IGLESIA DE LA MERCED. La casa Juan Costa y Compañía, cuenta con grandes existencias de carbones de encina, y para refinar y mejorar los carbones y evitar el engaño tiene contra-tados varios trozos de monte para por su cuenta fabricar este artículo, a fin de que reúna las condiciones de eco-nomía apetecibles, siendo como siguen los precios:

Servicio a domicilio. Carbón superior de pino de olivera fuerte, de chaparra y de carrasca, en jabegones, a 5 ptas. los 46 kilos. Carbón cepa y pino cribado superior, a 5 ptas. 50 ctms. los 46 kilos. Carbón superior de encina limpio, a 6 id. los 46 kilos. Carbonilla de encina, a 1 id. los 11 y medio kilos. Carbón vegetal artificial París, a 6 id. los 46 kilos.

SE RECIBEN AVISOS P. de Sta. Catalina, 10, tienda de don Francisco Puig—P. de Cadenas, 1, ídem de D. Casto—Sta. Eulalia, casa de Paes el de la tahona—Pilar, 35, tienda de don Mariano Clares—Riquelme, 22, ídem de D. Trinidad Jera—P. de Camacho, ídem del Tobalo—Pinares, 4, ídem de D. José Galán. NOTA. Con el carbón de encina se acompaña romero para encender. 54

GRAN ACADEMIA PREPARATORIA BAJO LA DIRECCION DE D. ANTONIO MASUTI Y LA COOPERACION DE VARIOS INDIVIDUOS DE LAS FACULTADES DE DERECHO, CIENCIAS, FILOSOFIA Y LETRAS, Y UERPOS DE EMPLEADOS DEL BANCO DE ESPAÑA, PERITOS AGRONOMOS, ETC. Preparación completa teórico-práctica para el ingreso en todas las carreras especiales civiles y militares. Clases especiales de repaso de los ejercicios del grado de Bachiller y asignaturas de segunda enseñanza. HONORARIOS MODEROS. 1 Frenería, número 40.—MURCIA.

LA PAZ DE MURCIA

La Junta provincial de Sanidad se ha reunido y respecto de la difteria se acordó emitir un informe sobre su desarrollo los Sres. Baza y Abuladajo. Estaban las cosas de España: ¿no habría sido mejor acordar medidas aplicables a los casos que ocurrían para evitar la propagación y desarrollo de la enfermedad, y cuando esta haya desaparecido emitir entonces todos los informes, escribir todas las memorias, folletos, etc., que se quiere?

Pues, no, señor, que según llevándose a las iglesias y se les haga entierro a los fallecidos; que no se oblige a las desinfecciones; que no se oblige a la comunicación de los atacados con los sanos, etc., y emitir nuevos informes. Nos ha desilusionado la sesión de esa junta.

Sobre las condiciones que reúnen nuestras escuelas, escriba lo que sigue «Los Provinciales»:

«Con motivo de los sensibles vícti-mas que la difteria ha ocasionado en la capital, los padres de familia, alarma-dos, suscitan con sus justos temores una discusión detenida sobre las condicio-nes higiénicas y el método de enseña-nza que aquí se ofrece a los niños y niñas.»

A poco que se piense sobre este asunto, saltan a la vista las deficiencias de los locales destinados a escuelas, su falta de ventilación, la circunstancia de haber en cada escuela, en el mismo botijo, y por último, la faci-lidad con que en todos ellos se pueden propagar enfermedades más ó menos contagiosas.

El método de enseñanza que se aplica, es imperfecto y a veces dañoso, por lo rutinario y complejo. El niño debe sujetarse ante todo a un plan higiénico, cuidando en primer tér-mino de su desarrollo físico, por medio de ejercicios musculares y de la dis-tracción provechosa, que en ellos des-pierta la alegría infantil.

El trabajo intelectual hay que acep-tarlo cuando las circunstancias físicas le indican, pues nada tan esencial como el equilibrio entre el cerebro y los demás organismos. Una atmósfera viciada, la falta de luz y de oxígeno, la prostración en la vida muscular, y los libros aprendidos de memoria; engendran en el niño la melancolía precoz, la inapetencia, la pal-breza de sangre y por último, la ane-mia que los conduce a una muerte inevi-table. Este es un excelente tema de actuali-dad, que los person-s competentes de-bían discutir con amplitud, para mo-

dificar los vicios de la enseñanza pri-maria, y llevar la tranquilidad al seno de las familias.

Afortunadamente la difteria ha dis-minuido mucho durante las últimas 48 horas, pero los padres deben prevenirse contra los peligros que a la ligera he-mos apuntado.

Ocasión es esta para que recomen-demos a nuestro Ayuntamiento la cons-trucción de casas ad hoc, aprovechando la circunstancia de la gran ayuda que presta el Estado para los gastos, con lo cual no hay excusa razonable, pues de lo que gastaría el Ayuntamiento se resarciría a los pocos años con los al-quileres que se ahorraría.

En Cartagena ocurrió con el sanea-miento del Armañal lo que aquí con las obras contra las inundaciones: el expa-diantos alarga y esteriliza todos los propósitos y se da lugar a que en el entretanto se repitan las calamidades. Si el mal es indudable y el remedio es conocido, ¿por qué no se habían de su-primir muchos trámites que de seguro serán innecesarios?

La crisis actual está dando lugar a «El Noticiero» a soñar diariamente con la venta al por de su partido y de que con la vuelta de su jefe, el Sr. Canovas del Castillo, nos pueda hacer felices.

Nosotros, a nuestra vez y con mas razon, podemos estar preconizando lo que es a en la conciencia de todos, de que solo los elementos democráticos pueden salvar la situación, dando al país lo que desea; pero no somos im-pacientes ni creemos que con nuestro dicho hayamos de resolver el conflicto.

Anteayer y en la primera sección hubo un asamblea en Roma, promo-vido por el grado con que el pú-blico recibió a la tiple que debatía y con la castidad la empresa reforzar la compañía, deseosa de agradecer mas a los que la favorecen. Parece, pues no vimos dicha séria, que a consecuencia de la demostación se originaron otros disgustos.

Después de la empresa retiró a la nueva artista y anunció que la estimada Sra. Echavarrri, que tanto trabajo lleva sobre sí, pero que tan simpática es, desempeñaría todos los papeles im-portantes de las zarzuelas anunciadas.

Erminia y Querubina: he aquí dos nombres preciosos; y apropiados para las hermanas y apreciables jóvenes que los llevaban, y que con pocos años de diferencia han abandonado la tierra, que no es el lugar destinado a los ángeles, para reunirse en el cielo, a donde por sus virtudes y talentos eran llamadas, y donde en la corte del Supremo Hacedor habrán encontrado el lugar que merecían.

Esta convicción que tenemos, fundada en razones poderosas, debe ser, en me-dio de la gran soledad en que han quedado, el consuelo que debe propor-cionar a sus cariñosos padres el bá-lsamo necesario para curar, hasta cierto punto, la renovada herida que la última pérdida les ha producido.

Nuestro amigo de la juventud don Adolfo Ayuso, que ve su hogar desierto de los ángeles que se le embalsamaban, encontrará en nuestra sucesanta re-ligión medio de alcanzar la conformi-dad que tanto necesita y le deseamos, a lo que también debe contribuir la par-ticipación que en su sentimiento toman sus verdaderos amigos.

El Reglamento de espectáculos pú-blicos dice en su art. 20:

«El que hiciera manifestaciones ó pro-dujese ruidos de cualquier clase du-rante una función dramática será ex-pulsado del local sin derecho al rein-tegro del importe de la localidad que ocupare; pero no se entenderán como interrupciones las manifestaciones de agrado ó desagrado hechas por el pú-blico a menos que no llegasen a producir tumulto y una verdadera alteración del orden ó consiguieran falta a la cultura, a las convenciones sociales ó lo moral. Tampoco se permitirán las manifesta-ciones que perturben a la generalidad del público en el tranquilo goce del espectáculo.»

Con arreglo a esto, los escándalos que se notaron en la noche del do-mingo en las localidades altas debieron ser corregidos.

También se prohibe el fumar en todo espectáculo que no se verifique al aire libre, fuera de las salas destinadas al efecto, y el estar con el sombrero puesto en ninguna localidad mientras se halla el telón abajado (arts. 18 y 19). A estos artículos se viene faltando con frecuen-cia, aun a pesar de unos carteles que

acerca del primer extremo mandó fijar en varios sitios uno de nuestros Go-bernadores.

Los dependientes de la autoridad parece como que ignoran estos ar-tículos.

El haber conseguido adelantar unas seis horas el reparto de LA PAZ, sin que por esto privemos a los lectores de la última hora que veníamos publican-do y que avanza mucho, ha sido del agrado de nuestros abonados, tanto que algunos que habían dejado la suscripción de la edición grande para tomar la pequeña, nos han pedido los sírvamos de nuevo la grande, que les ahorra la suscripción a un diario de Madrid.

Anoche hubo tantos llenos en Roma como funciones: la Sra. Echavarrri debió quedar muy cansada, pues por lo me-nos Niña Pancha la cantó tres veces. El Tintero da gusto de verlo tan ani-mado, a lo que contribuye el afán de agradar de la empresa y actores. Con que los agentes de la autoridad no consentan lo que no deben consentir, y dejen pasar lo que está admitido, he-mos resultado el problema en Roma, a pesar de lo que dicen «Los Provinciales» y «El Noticiero», sobre si se ha rebaja-do en categoría, la cual nos parece disminuya, no ahora, sino cuando las empresas tienen que abandonarlo por no corresponderles el público.

Dice «El Diario de Córdoba»: «Hemos visto con gusto que el re-peso se ha extendido a los efectos co-mestibles que se expenden en ambu-lancias, verificándose por la brigada de la guardia municipal. Solo falta, pues, que siga el mismo celo, y que especial-mente el pescado que se vende por algunos puntos se sujete a inspección.» Así deba hacerse aquí, y no que solo se objeto de vigilancia, cuando la hay, la plaza, y la ambulancia y las tiendas del resto de la población viven a su libre albedrío; y no digamos nada de los partidos rurales, en los que hace años nadie ha girado una visita.

De seguro que los guardias de se-guridad que acudieron anoche a Roma, ó estaban sordos ó muy distraídos, cuando no hicieron cosar los desahogos de un concurrente a las butacas, que acompañó a la tiple durante la ejecu-ción de Niña Pancha. Nos parece que esas interrupciones son de las prohibidas por el reglamento de espectáculos pú-blicos.

Modas Parisienses.

Los trajes y las tolas de transición están diciendo en estos momentos su última palabra, y aparecen ya los vesti-dos de invierno con su obligado cortejo de terciopelo pieles y plumas.—Las tolas Pekin en lana y terciopelo ó en terciopelo y seda alternan con los tejidos rayados, tono sobre tono del mismo tejido. Está en camino de lle-varse mucho un género de rayados en moiré y piel de seda, bien entendido, para las toilettes de vestir, puesto que este género de tolas es bastante caro, a lo menos acualmente, como novedad. Ha vuelto un tipo de este género:

Vestido de tono verde; el tablier, unido, en rayado moiré y seda francesa se desvaca de una redingote en seda unida y golpeada por bajo de presilla de oro. Este trenzado, muy fino y al mismo tiempo muy cerrado, se encuen-tra también en las mangas, en el cuello en las grandes vueltas ó reversos, estilo directorio. Un chaleco de surah amarillo paja va todo pliegado y se termina en punta cerca de los reversos. La redingote debe ser muy amplia por detrás; su amplitud debe ir disminuida ó arre-glada en gruesos pliegues.—Esta toilette sencilla en apariencia, se reproduce con éxito en diversos tonos. Queda sobre-entendido que la chorrera de valen-ciennes y el zueco igual para las mangas no pueden menos que completar la elegancia de este conjunto.

Por lo demás, el paño estará siempre en boga, ya sea empleándolo para po-loneses ó bien para chaquetas. Téngase en cuenta, sin embargo, que si bien el paño es siempre ventajoso para el tallo, exige una forma sencilla y por esta misma razón; muchas veces difícil de ejecutar. Para los trajes de paño son preferibles los colores oscuros; con todo, las chaquetas se hacen en tonos claros, lo cual da una nota más pronunciada de toilette para las señoras jóvenes y señoritas que las prefieren a toda otra cosa de vestir.—La capa doble por delante es muy confortable y alterna con el mantón de pieles con mangas. STELLA.

Cartagena 17.

Hoy se ha recibido en esta ciudad la causa instruida por el Juzgado de Mu-tila sobre muerte dada al desgraciado jo-ven Sr. Santos la Rosa, por un soldado de infantería de Marina.

Por razón de haberse inhibido el re-ferido Juzgado, dicha causa se seguirá por la jurisdicción militar.

En Alhama y gran parte de la pro-vincia, se encuentran sumamente ex-citados los ánimos por tan doloroso su-ceso, confiando todos en que se hará la cumplida justicia que exige el caso.

NOTICIAS

Copiamos de «El Correo» de Valencia: «La niña violinista Julieta Bionesi dió anoche el segundo concierto que es-taba anunciado en el Teatro de Apolo.

El público valenciano que conocía ya las excelentes facultades de la precoz artista, no quiso perder esta nueva oca-sión de deleitarse oyendo las admirables composiciones que ejecuta la angelical Julieta, y acudió anoche presuroso a aquel coliseo, llenándose por completo palcos y butacas.

Julieta estuvo mas acertada, si cabe, que en el primer concierto. Con notable precisión y gusto ejecutó el concierto de Berliot, y el andantino y polonesa de Dancas.

A cada trozo de la primera com-posición que ejecutaba se oían entusiastas aplausos de la concurrencia.

Entre las piezas de gracia que ejecutó fué una de ellas un aire popular, con-quistando también muchos aplausos.

Esta noche se verificará el tercero y último concierto que creemos ha de verse tan concurrido como el de anoche. La compañía de zarzuela presentó anoche otra novedad. Esta fué el estreno de Los Baturos, juguete cómico-lírico en un acto, letra del Sr. Jackson Veyan y música del Sr. Nieto.

La obra no tiene mas objeto que pre-sentar en escena dos tipos de aquel gé-nero que abusan de su modo extremado de la hospitalidad que de buen grado les concede un caballero a quien aquellos salvaron de inminente peligro.

Abunda la nueva zarzuela en chistes, algunos de ellos demasiado verdes: la Sra. Pérez y el Sr. López hicieron de protagonistas, y demás está decir que parecían baturos de veras, y que el público rio de lo lindo al ver sus extra-vagancias en el vestir y en los ademanes. La pieza mas culmbante de Los Baturos es una jota muy linda que cantan dichos personajes, la cual fue aplau-dida.

Han comenzado en el interior del Teatro de Apolo de Valencia los trabajos de instalación de la luz eléctrica. La nueva iluminación brillará en breve en aquel modesto coliseo.

Ruzafa y Apolo serán los teatros de Valencia, por lo visto, que primera-mente recibirán tan importante mejora en provincias.

Por la Junta provincial de instru-ción publica ha sido nombrado maestro auxiliar interino de la Misericordia, don Ramón García Martínez.

Al recaudarse las contribuciones del segundo trimestre del actual año eco-nómico, se cobrarán también los recibos de moratoria del mismo trimestre cor-respondiente al ejercicio de 1884 a 85.

No es cierto que el Sr. D. Salvador Lafuente de Rivera, oficial de la Admi-nistración de Impuestos de esta Dele-gación de Hacienda, haya sido trasladado a Filipinas como dice «El Criterio».

Ha sido detenido y puesto a dispo-sición del Juez municipal de Moratalla, Francisco López Gómez, autor del robo de quince pesetas, al vecino de dicho pueblo José Ibáñez Navarro.

La junta de prisiones en su sesión del día 15 acordó se ordene por la Alcaldía que la reja que existe en el patio de la Cárcel sea tapada, para evitar que du-rante la comida de los presos, les en-treguen sus familias armas y otros efec-tos como venia sucediendo.

El Alcalde de Lorquí continúa su campaña contra las adulteraciones y ha remitido dos nuevas muestras de pi-miento malido para que se analicen por el químico municipal.

Ayer visitó el Excmo. Sr. General Go-bernador de esta provincia, los talleres de la fábrica de pólvora de esta capital donde fue recibido por todos los jefes y oficiales del cuerpo de Artillería, habien-do quedado aquella autoridad suma-mente complacida de la buena marcha y perfecto orden en que se encontraban todas las dependencias.

La compañía Bérnabé, que tanto agradó el domingo a los concurrentes a la nueva Plaza de Toros, ha anunciado otra función para el próximo domingo en la que ofrece trabajos nuevos, y repite algunos como el de los torniquetes y el vuelo de los trapecios, que fueron justamente aplaudidos.

Véase la última página

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Fomento.—Reales órdenes mandando que se anuncie á concurso y traslación, respectivamente, las cátedras de historia general del derecho español en la Universidad de Valencia, y de terapéutica, materia médica y arte de recetar de la Facultad de Medicina de dicha capital. Guerra.—Reales decretos concediendo á don Augusto Muñoz y Madrid la gran cruz del Mérito militar, y al brigadier de ingenieros don Gabriel Lobariñas la gran cruz de San Hermenegildo. —Otros autorizando al director general de ingenieros para adquirir por gestión directa la cal, grasa y cal hidráulica necesarias para las obras del fuerte Guadalupe, de Guipúzcoa; para vender por gestión los materiales procedentes del derribo de parte del cuartel de San Francisco, en Santander, y para adquirir por dicho procedimiento los materiales que puedan necesitarse durante el año económico actual para las obras de segunda y tercera clase en la comandancia de ingenieros de Barcelona.

Dos suicidios en Madrid.

La monomanía suicida se ha desarrollado en Madrid con tal intensidad, que no pasa día sin que ocurra ó se intente algún suicidio.

Ayer fueron dos los que se realizaron y de ellos tenemos los siguientes datos: Marido y mujer, habitantes en la portería de la casa núm. 10 de la calle del Angel, cuestionaron ayer acaloradamente.

Terminada la disputa, y cuando ya en la morada conyugal había renacido la paz, el esposo sacó del bolsillo una navaja de afeitar y con ella se infligió dos graves heridas en el costado izquierdo, cayendo al suelo bañado en sangre.

Pidió socorro la esposa y acudieron agentes de Seguridad, que se llevaron al herido á la Casa de Socorro del distrito, donde después de curado se le administraron los últimos Sacramentos.

Después un sujeto de cuarenta y nueve años, de oficio impresor y habitante en la calle de Panaderos, número 7, principal, intentó poner fin á su vida, y al efecto, con una navaja de afeitar infligióse una herida grave en el cuello, de siete centímetros de extensión. No contento con esto cogió unas tijeras y se asesó en el lado izquierdo hasta 34 puntazos, que resultaron por fortuna leves.

A los gritos de una hermana del herido, acudieron los agentes de Seguridad, que lo trasladaron á la Casa de Socorro, donde llegó en grave estado. Se le practicó la primera cura, y pasó de nuevo á su domicilio, en donde se constituyó el Juzgado. Se ignoran los móviles que indujeron al infeliz á atentar contra su vida.

NOTICIAS GENERALES

Se ha concedido autorización al teniente general don Federico de Soria Santa Cruz para que fije su residencia en Madrid en situación de cuartel.

En el despacho del subsecretario de Gracia y Justicia estuvo ayer tarde reunida la Junta general de Prisiones.

Examinó el expediente relativo á la creación de colonia penitenciaria en terrenos cedidos por el Ayuntamiento de Jaén, y no llegó á tomar acuerdo.

Actualmente existen dos vacantes de brigadier en el cuerpo de Estado Mayor del Ejército: una que quedó sin cubrir en la última combinación de ascensos al generalato y otra producida por la muerte de los señores Ceballos Escalera y Dusmet.

El emperador Guillermo ha condecorado á Crispi con el gran cordón del Águila Negra.

Se esperaba que alcanzaría igual distinción el cardenal Rampolla, pero el secretario de Estado del Sumo Pontífice ha obtenido tan solo del soberano alemán un regalo consistente en una cruz pectoral de brillantes.

De regreso de Portugal, á donde fué acompañando al rey don Luis, volvió á encargarse ayer de su despacho el director general de Obras públicas, señor Arias Miranda.

La Audiencia de la Coruña ha fallado la causa instruida con motivo del asesinato de Ignacio Coira Martínez, conde-

nando á la pena de muerte en garrote á Cayetano López López y absolviendo libremente á José Varela Bonome, Santos Varela Varela y Antonio Varela Freire.

Ha sido nombrado fiscal permanente de causas del distrito militar de Extremadura, el comandante de reemplazo en el de Castilla la Nueva, don Antonio Rey Medrano.

El cura de Aguis (Orense) ha sido robado por seis hombres, armados con escopetas y pistolas.

A consecuencia de la introducción fraudulenta de especias sujetas al aduado, hubo hace pocos días en Alcalá la Real un serio alboroto en la administración de consumos.

El conflicto tomó serias proporciones, llegando á cruzarse algunos disparos entre gentes del pueblo y la Guardia civil, sin que afortunadamente hubiera desgracias personales.

El dueño de los géneros decomisados, que fué el que excitó los ánimos á la contienda, fué detenido y conducido á la cárcel.

A principios de Noviembre, según dicen de Valencia, será elevada á plenario la causa instruida con motivo del crimen de la calle de Don Ventura.

El juzgado instructor ha dirigido á Madrid un recordatorio para el pronto análisis de la materia colorante encontrada en la casa en que se cometió el crimen.

También ha librado nuevos exhortos.

La parte dispositiva de la real orden que ayer publica la Gaceta relativa á la comprobación de la nacionalidad española de los vinos que se exportan al extranjero y se reimportan por cualquier causa, dice así:

1.º Que en las facturas de exportación de vinos nacionales consignen los interesados la graduación alcohólica de los que expidan al extranjero.

Y 2.º Que las Aduanas comprueben la graduación declarada y anoten el resultado en las citadas facturas, como uno de los más importantes datos, cuya exacta conformidad habrá de tenerse en cuenta para autorizar la libre reimportación.

SUBASTAS.—El 24 de Noviembre para adjudicar los acopios para conservación en 1888-89 de la carretera de Alto de las Atalayas á Murcia, de la de Alcoy á Yecla, de la de Osaña á Alicante, de la de Novelda á Torre Vieja, de la de Silla á Alicante, y de la de Játiva á Alicante, en la provincia de id.; de la de San Juan del Puerto, á Cáceres, de la de Alcalá de Guadaíra á Huelva, de la de Santa Olaya á Fregenal, de la de Venta del Alto al Repilado, de la de La Palma á Almonte y de la de Cuesta de Castilleja á Badajoz, en la provincia de Huelva.

En el momento de terminar en Vigo una misa de requiem, que se había celebrado en la iglesia colegiata, dos jóvenes se arrojaron ante el oficiante con objeto de verificar su unión matrimonial.

La circunstancia de no haber echado el sacerdote la bendición, por no permitirle el ritual en tales misas, frustró los planes de la enamorada pareja.

Lo más gracioso del caso fué que costó muchísimo trabajo hacerles comprender que se habían quedado vestidos y... sin boda.

El ministerio de Justicia de Francia ha notificado á los notarios y oficiales del ministerio los peligros á que se exponen sirviéndose para escribir sus notas, registros y notas, de tintas de anilina, pues carecen de toda firmeza, desaparecen con el lavado y por la acción de la luz ó de la humedad.

Estas observaciones no son menos interesantes en España que en Francia, y no solo para los notarios, sino para cuantos deseen conservar los documentos que escriban.

Nos dicen de Villanueva de Cameros que se ha suicidado el guardia civil Basilio Martínez, disparándose el fusil por bajo de la barba, quedando muerto en el portal del cuartel. Se ignoran los motivos que haya tenido para tomar tal determinación; era casado y deja mujer y dos hijos. Tanto la autoridad militar como la judicial, están procediendo á instruir las primeras diligencias.

Han llegado á Madrid, de regreso de

Barcelona, los señores Silvela (D. Manuel y D. Francisco).

Ha fallecido en Barcelona el arquitecto, autor del monumento á Colón, don Miguel Garriga y Roca.

Se atribuye al Albareda señor la opinión de que deben hacerse pronto las reformas militares, pero por los procedimientos parlamentarios.

Háblase de la publicación en Madrid de un periódico cuyo carácter será esencialmente católico y sin color político alguno.

El martes presentó la renuncia de su cargo el vicepresidente de la Diputación provincial de Navarra don Silvestre Goicoechea.

Una comisión de diputados visitó en su casa á dicho señor para rogarle retirara la renuncia presentada.

La Diputación y Ayuntamiento de Bilbao tratan de crear enseñanzas de ayudantes de minas, caminos, topógrafos, periciales de aduanas, maquinistas, telegrafistas, electricistas, etc. En la Escuela de artes se ampliará la instrucción que allí se recibe con la enseñanza de la pintura.

Noticias de origen oficial, recibidas ayer, desmienten las que se han propagado referentes á la existencia en Orán de la enfermedad variolosa con carácter epidémico.

Según dice en un telegrama el gobernador de Alicante, la hija del actor señor Carsi, que desapareció de su casa el 6 del actual, ha resultado hospedada en una casa del pueblo de San Juan, donde se instaló á consecuencia de disgustos habidos con su familia hasta esperar el regreso de su padre, á quien ya ha sido entregada.

A fines de Noviembre será preconizado el nuevo arzobispo de Santiago, señor Martín Herrera.

De Marchena nos escriben varios padres de familia diciendo que á pesar de las circulares del señor ministro de la Gobernación acerca de los juegos prohibidos, allí se sigue jugando.

En virtud de real orden publicada ayer en la Gaceta, la comisión calificadora para el ingreso en el escalafón de Administración local queda compuesta del actual director, que tendrá las funciones de presidente, y de los señores don José María Celleruelo, subsecretario que fué del ministerio de la Gobernación; don Francisco Martínez Corbalán y don José Porrúa y Moreno, directores generales que han sido de Administración local, como vocales, y del jefe del personal de dicho departamento, como secretario.

Según parte del comisario de ferrocarriles de Ribadavia, en la noche del 13 del actual la máquina del tren correo arrolló á una niña al paso del nivel del kilómetro núm. 24, vía de Orense á Vigo, y se encuentra aquella en muy mal estado.

Dice un periódico de Cartagena que Monasterio, reo de la célebre causa de su nombre, que extingue condena en aquel penal, ha ideado una máquina desfiladora de plantas textiles.

El señor Monasterio ha sido colaborador en el aparato Tovar, para ramío, cuya patente de invención fué concedida por el ministro de Fomento.

Según un periódico de Valladolid ha ocurrido un desagradable suceso en el domicilio conyugal de un alto jefe del ejército, de guarnición en esta plaza.

Los varios comentarios que del triste caso llegan á nuestros oídos, dice dicho periódico, y su misma índole, de todo punto delicada, nos obliga á guardar un silencio, que el buen criterio de nuestros lectores sabrá apreciar.

Un comerciante de París tiene una plaga verdadera en su hijo, que sólo piensa en divertirse, y cuyas deudas ha tenido que pagar varias veces.

Uno de estos días últimos se incomodó el buen padre de tal manera, que el hijo se fué de su casa; pero al marcharse anunció que eirían hablar de él.

Fué á una imprenta donde encargó 300 esquelas participando la muerte de su padre, y convidando para el entierro. Luego recorrió las casas de los invita-

dos á la ceremonia, y á cada uno manifestó que la desgracia le había sorprendido en momentos de apuro y que necesitaba unos lúises para atender á los primeros gastos.

Júzguese la sorpresa de los estafados al ser recibidos á la mañana siguiente por el supuesto difunto.

Este ha dado parte á la policía.

El obispo de Tuy ha exhortado á los fieles de aquella diócesis para que acudan en auxilio de las desgracias de Almería, contribuyendo cada cual, según sus fuerzas, al alivio de tantas necesidades y miserias.

Ha llegado á Barcelona don Jacinto María Cervera, obispo de Mallorca, y el general Ibañez, director del Instituto Geográfico.

En Santander ha quedado constituida por los señores don Idefonso Rebollo, don Leonardo Corcho y don Leopoldo Pardo una sociedad con capital de pesetas 60.000 por de pronto, para establecer la red telefónica de aquella capital.

Los señores Corcho, hijos, se ocupan ya con la mayor actividad en la instalación de la central, con todos sus aparatos, á fin de abrir al servicio público en el más breve plazo posible.

La estación central se establecerá probablemente en las inmediaciones de la Plaza Vieja.

En San Fernando se han declarado en huelga los teipulantes de los barcos destinados al transporte de la sal, pidiendo distribuir ellos los turnos y trabajos para que resulten estos equitativos.

De no haber un arreglo entre la Asociación de los dueños de salinas y los trabajadores, se tripularán los barcos salineros con marinos de la Armada.

En Junio último recaudaron las aduanas de Puerto Rico, 165.156,60 pesos, 28 583,51 menos que en Junio de 1887.

En término de Valls ocurrió el domingo que dos cazadores apelaron á la fuga al detenerlos una pareja de la guardia civil, ó hicieron resistencia. El hecho es que la pareja hizo fuego y mató á uno de ellos, llamado Juan Gisbert vecino de Fonsaldea, y en su consecuencia se ha incoado actuaciones por las jurisdicciones civil y militar.

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido de real orden, con arreglo al art. 27 de la ley constitutiva del ejército, autorización para desempeñar el cargo de diputado provincial por Madrid al oficial del cuerpo de Oficinas militares don Leopoldo Gálvez Holguín.

S. M. la Reina firmó ayer una extensa combinación de mandos militares, entre los que figuran los siguientes decretos:

—Nombrando presidente de la junta superior consultiva de Guerra, al teniente general don Emilio Terrero y Perinat.

—Nombrando presidente de la sección tercera de la Junta superior consultiva de Guerra, al teniente general don Camile Polavieja.

—Nombrando capitán general de Castilla la Vieja al teniente general don Agustín Araoz y Balmaseda.

—Nombrando presidente de la junta especial de caballería en la sección primera de la Junta consultiva de Guerra, al mariscal de campo don José Pascual de Bonanza, actual segundo cabo de Valencia.

—Nombrando segundo cabo de la capitania general de Valencia al mariscal de campo don Eduardo Bermudez Reina.

—Nombrando segundo cabo de la capitania general de Galicia al mariscal de don Miguel Goicoechea.

—Nombrando segundo cabo de la capitania general de Burgos al mariscal de campo don Manuel de Velasco y Brena.

—Confirmando en el cargo de segundo cabo de Extremadura al mariscal de campo don Eugenio Seijas.

Dice un periódico de Pamplona que ha sido repuesta al estado de sumario la causa motivada por el horrible crimen de Orbaiceta y ayer debió salir para dicho punto el teniente fiscal de aquella Audiencia, señor Mesna, con objeto de inspeccionar las diligencias que se practiquen.

Entre los individuos presos en Roma, á causa de las manifestaciones anti-ale-

manas figura el señor Albani, director de La Emancipazione, y dos republicanos más.

Según la revista comercial del Eco Mauritan, en Tánger se vendieron la semana pasada á doce pesetas la docena de gallinas y á 30 pesetas el millar de huevos.

El emperador Guillermo ofreció al Papa una magnífica caja de rapé, de oro y con su retrato.

Créese que, antes de marchar de Roma, hará de nuevo una visita á su Santidad.

En la causa sobre asesinato del párroco de Villar de Peralonso, pide pena de muerte el fiscal de la Audiencia de Salamanca para tres de los procesados y cadena temporal para otro.

Lemos en La Palma de Cádiz: «Se corre una suscripción entre todas las clases de Marina, así de activos como de retirados, para reunir una suma de 400 000 reales para ofrecerla en gratitud por sus descubrimientos al señor don Isaac Peral.»

En la Pola de Siero (Asturias) se ha construido un magnífico edificio destinado á Asilo y casa de caridad, y mañana debe verificarse con toda solemnidad la bendición de la capilla terminada recientemente, oficiando el señor obispo de aquella diócesis.

Se ha levantado el edificio á expensas del acaudalado propietario don Florencio Rodríguez, á quien aquella región debe el mayor agradecimiento por los repetidos beneficios que la dispensa.

Al decir del periódico Paris, circula en el mundo diplomático de la capital francesa una anécdota que se comenta con gran regocijo.

Al tener noticia el señor Crispi—dice—de la última tentativa de los madistas contra Suakin, escribió al marqués de Salisbury ofreciéndole el concurso armado de Italia.

Lord Salisbury contestó: «Os doy gracias cordialmente por vuestro ofrecimiento. A mi vez pongo á vuestra disposición algunos cruceros y tropas de desembarco para Massahua.»

ULTIMAS IMPRESIONES.

En nuestra edición de última hora anticipamos ayer las siguientes noticias.

Está aplazada, siquiera sea momentáneamente, la grave cuestión de la crisis, pero es tal la confusión que reina que nadie puede conjeturar con exactitud lo que sucederá.

Por de pronto hay dos ministros enfermos.

Después de despachar ayer con Su Majestad la Reina, el señor Sagasta se dirigió á su casa, donde halló una carta del ministro de Gracia y Justicia, comunicándole que estaba enfermo en cama. El señor Sagasta, que ya se encontraba bastante indispuesto desde anoche, se sintió peor á su salida de palacio, y al llegar á su casa ya tenía hecha la resolución de meterse también en la cama.

Las impresiones relativas al conflicto político, son hoy más pesimistas. Algunos ministeriales no desesperan de que se llegue á conjurar la crisis y las proporciones que ésta amenaza tener.

Los ministros que defienden con energía el planteamiento de las reformas militares por medio de decretos, lo hacen, no por ningún móvil político, sino para contrarrestar la habilidad de varios elementos de la derecha de la mayoría, que quieren anular el planteamiento de las reformas por decretos.

El señor Martos ha declarado que quiere dichas reformas por decretos, pero que ansía la paz y la unidad de la mayoría.

Algunos ministeriales gestionan conseguir del general Cassola que haga concesiones, haciendo viable la entrada del general Jovellar en el ministerio.

Los ministeriales leales se regocijan de que los conservadores comiencen á hacer la oposición al Gobierno, pues así los diversos elementos de la mayoría se unirán para la defensa del partido liberal.

Muchas cosas se dicen y entre ellas que en el caso de que la crisis quede reducida á la salida del general O'Ryan, entrada del general Jovellar.

Si salen los tres ministros demócratas, entrada de los señores Becerra, Beranger y Mosquera, también demócratas.

Si el señor Martos no quiere ser presidente del Congreso, lo será el señor Montero Ríos.

También se dice que el señor conde de Xiquena irá á Ultramar; que para facilitar esta solución por la cual viene gestionando el señor marqués de la Habana éste dejaría la presidencia del Senado que ocuparía el señor Alonso Martínez, pasando á Gracia y Justicia el señor Capdepón.

Los ministeriales dicen que se trabaja mucho para llegar á un acuerdo de concordia de pareceres en el Consejo de ministros, y que se confía, así por la derecha como por la izquierda del partido liberal, en que se encontrará la solución satisfactoria.

Háblase, entre otras, de un proyecto de autorización dado por las Cortes al ministro para que resuelva la cuestión de las reformas militares y las reales. Declarada la discusión urgente, y reducidos los artículos á la autorización, se cree que se conciliarían los intereses parlamentarios y reformistas.

También parece que una solución de concordia, para todos honrosa, sería aceptada de seguro por el señor Canalejas.

En suma, que no ha desaparecido la gravedad de la crisis, ni se sabe la extensión que pueda alcanzar.

Hay quien afirma que al general Jovellar no puede aceptarse las condiciones que impone para entrar en el Ministerio, especialmente la retirada de los proyectos del general Cassola, porque esto equivaldría á la retirada del ministro de Fomento.

El señor Canalejas entiende que habiendo defendido los proyectos del general Cassola como presidente de la comisión, y siendo partidario de las reformas, no puede decorosamente permanecer un momento más en el banco azul sin saber qué solución adoptará el jefe del Gobierno.

Además, como este asunto va tomando un carácter marcadamente político, puede surgir una crisis tan extensa que haga difícil la unión de los elementos fusionistas.

El Sr. Sagasta quiere evitar un rompimiento entre la derecha y la izquierda del partido liberal, y se dice que si las condiciones del Sr. Jovellar hicieran incompatible la permanencia en el Gabinete del ministro de Fomento, se prescindiría de aquel y se buscaría una nueva solución.

Del Exterior.

A última hora de la tarde recibimos de nuestros corresponsales en el extranjero las siguientes noticias:

Calcutta 18.—Los ingleses han incendiado las poblaciones cuyas tribus tomaron parte en el ataque dirigido contra el mayor Battye.

Se ha hecho saltar la torre de Paschim de Sri. Cuatro columnas de tropas inglesas han atravesado el Indus y practicado un reconocimiento hasta Palsi.

Folleín

EL CABALLERO DEL CUERVO

por D. TORCUATO TARRAGO

compensa en esta vida y en la otra por todos los siglos de los siglos. Amén.

El señor de Montalbán encontró sublime este arranque de elocuencia, y acabó por dar un abrazo al bueno del capellán.

Aquella noche se celebró el banquete de la despedida, y cuando padre é hijo se retiraron á una habitación del castillo, el primero dió infinitad de consejos, sacando, por último, una bolsa de cuere.

—Aquí tienes las cien doblas que me pediste. En seguida dió la bendición á su lego y se fué á la cama. Ya hemos dicho que Fernán y Jaramillo marcharon á la casa de Castro para celebrar el primero la última entrevista con doña Luz.

A su vuelta fueron atacadas por el enemigo, produciéndose un vivo combate. Resultaron graves pérdidas por ambas partes.

Roma 18.—El almirantazgo italiano se halla algún tanto inquieto por los informes que se le han dirigido desde Turquía, de que el Gobierno otomano se ocupa con extremada actividad en la fortificación de los Dardanelos.

El Gabinete de Roma cree que esta medida ha sido tomada á instancias de la Rusia y que va dirigida directamente contra Italia.

Berlin 18.—A pesar de cuanto en contrario dicen los periódicos oficiales, puede darse como seguro que el gobierno alemán prepara una acción militar en el Este de Africa.

En algunos puntos, entre ellos Dantzig, los panaderos se proponen con motivo del aumento experimentado en el precio de trigo, disminuir el peso del pan en vez de aumentar su precio.

Roma 18.—Al reanudar las Cámaras sus tareas, se dirigirá por el señor Bacarini una interpelación al ministerio sobre el licenciamiento del personal extraordinario para las construcciones de ferrocarriles.

Se dice asimismo que el ministro de Hacienda, señor Magliani, presentará una nueva emisión de títulos para hacer frente á los gastos indispensables para las nuevas construcciones de ferrocarriles.

Berlin 18.—Los periódicos alemanes prodigan elogios á Italia por la brillante acogida dispensada á su soberano por aquella nación.

También reproducen algunos periódicos cartas dirigidas por el emperador Guillermo I á Napoleón III. En una de estas, que lleva la fecha de 8 de Abril de 1852, el difunto soberano dice que con el golpe de Estado, Napoleón III salvó á la Francia y á la Europa.

Metz 18.—La administración militar ha mandado construir unas nuevas barracas de hierro para defensa y abrigo de los centinelas avanzados.

Dichas barracas son de hierro galvanizado de planchas onduladas de ocho metros de largo por 3'50 de altura, pudiendo hacerse puerta, troneras y ventanas en cualquiera de sus frentes y costados.

Roma 18.—La importante cuestión de los asuntos de Africa será tratada en Consejo de ministros tan pronto como se ausente el emperador Guillermo.

San Petersburgo 18.—Muchos notables de las provincias bálticas y algunos pastores protestantes, de nacionalidad alemana, han manifestado su voluntad de hacerse declarar súbditos de Rusia.

Karlsruhe 18.—Se proyecta la construcción de 18.600 metros de longitud que una las poblaciones de Spire y Wiesloch.

Hamburgo 18.—Los trabajadores de las tenerías de esta población se han declarado en huelga.

Los patronos carecen de capital para hacer venir operarios de fuera.

Roma 18.—Según comunicado del cónsul de Italia en el ducado de Baden, consigna que la demanda de vinos italianos aumenta cada día más.

Cholet 18.—Un grupo numeroso de huelguistas pasaba ayer por delante del taller de Brochard (a) Tintin. Este empezó á insultarles, acabando por arrojar-

les una piedra que hirió á uno de los huelguistas. Sus compañeros atacaron el taller y más tarde á un destacamento de policía, que los dispersó después de hacer varias prisiones y herir á algunos.

Londres 18.—El periódico el Standard se extraña de la irritación producida entre los alemanes residentes en París por las últimas medidas tomadas por el gobierno francés, cuando tan rigoristas son ellos en la frontera de Alsacia-Lorena.

Roma 18.—Hoy han salido con dirección á Nápoles el rey Humberto y el emperador Guillermo.

En Nápoles se les prepara un gran recibimiento.

BANCO DE ESPAÑA.

Los interesados que tengan en depósito en este Banco los valores que se expresan á continuación, pueden presentarse en las oficinas del mismo desde el jueves, 18 del corriente, de once de la mañana á tres de la tarde, á percibir los intereses vencidos en 1.º del actual:

Inscripciones de Deuda perpétua al 4 por 100 interior.

Acciones de la Sociedad de altos hornos de hierro y acero de Bilbao.

Madrid 17 de Octubre de 1888.—El secretario general, Juan de Morales y Serrano.

BANCO DE ESPAÑA.

Debiéndose proceder á la corta de los cupones que vencerán en 1.º de Enero próximo venidero, correspondientes á los valores depositados en este establecimiento, se avisa á los interesados:

1.º Que podrán retirar previo pedido los cupones en rama, así como avisar por escrito, que se conserven unidos á los títulos: hasta el día 3 de Noviembre inmediato los de la Deuda perpétua al 4 por 100 exterior y de billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, y hasta el día 17 del mismo mes los de todas las demás clases de valores depositados.

2.º Que trascurridos estos plazos, el Banco procederá sin excepción alguna á la presentación y cobro de los respectivos cupones que no hayan sido objeto de pedido ó aviso, según queda expresado, y

3.º Que no se admitirán en depósito los efectos que contengan el indicado cupón de 1.º de Enero:

Desde el 3 de Noviembre los de 4 por 100 exterior y billetes hipotecarios de Cuba.

Desde 1.º de Diciembre, los de 4 por 100 perpétuo interior.

Desde 10 de idem, los de 4 por 100 amortizable.

Idem de 15 de id., los de otros valores. Madrid 17 de Octubre de 1888.—El secretario general, Juan de Morales y Serrano.

Boletín comercial

Soria.—Los mercados están muy animados especialmente en el último celebrado, que fueron muchas las entradas de toda clase de granos á pesar del tiempo frío que domina.

ellos sensaciones que no habían experimentado hasta entonces.

Don Fernán no llevaba puesto el casco y si un bonetillo verde, que aumentaba su gracia juvenil. Jaramillo, por el contrario, se creía más arrogante no dejando el casquete algún tanto cónico, que adornaba su cabeza. Ambos ceñían cota de malla, sujeta con un fuerte cinturón de cuero, de la que pendía una larga espada. Las calzas estaban defendidas con brillantes planchas de acero en el uno, y largas tiras de cuero en el otro. El escudo del caballero, en donde se veía el funesto cuervo volante de los Montalbán, pendía del arzón, así como la lanza caía á la espalda sujeta en la suya y en una correa que se enlazaba en el brazo de Fernán.

Durante la mañana, éste habló de doña Luz, como un doncel enamorado que aspira á inmortalizar el nombre de su dama. Jaramillo creyó oportuno sacar á colación el nombre de Mari Pérez, exponiendo sus temores de que ésta le hiciera alguna trastada durante su ausencia.

—¿Pero no tienes fé en esa muchacha?—le preguntó el doncel.

—La tengo, pero muchas veces el diablo mete la pata en aquello que parece estar al corriente y de aquí mi incertidumbre.

A eso del medio día Jaramillo principió á bostezar estrepitosamente; se hallaba en un territorio bastante llano. El

Los precios se sostienen firmes, cotizándose:

Trigo puro á 38 rs. fanega; id. común á 30; centeno á 20; cebada á 20; patatas á 3 reales arroba.

Valencia de Don Juan (León).—Se ha limpiado el cielo de nubes, y ha mejorado el temporal con días claros y de sol que aprovechan los labradores para la sementera, que hacen en buenas condiciones por las benéficas lluvias que han precedido.

También le aprovechan con mejor suerte hoy los que no han terminado la vendimia, cuyos resultados han sido mucho mejores que los de la cosecha de cereales.

El precio de la uva ha sido de 36 reales carga, tinta con blanca, ó sean las 10 arrobas.

El mercado de hoy ha sido completamente nulo porque tanto en esta villa como en las inmediatas se hallan vendimiando y además por la ocupación de la sementera; viéndose ya alguna tierra con un verbor extraordinario, por la frondosidad y pujanza que lleva la planta.

El mercado del día 4, que creí sería de muchas menos entradas que el de San Miguel ó sea el de 27 de Setiembre, superó á éste con bastante exceso, rigiendo en él, con tendencia firme, los precios que anoto: trigo semental á 44 rs. fanega; id. de panadería de 36 á 38; id. para la especulación de 33 á 35; centeno de 21 á 23 cebada de 17 á 18; garbanzos regulares á 108; muelas á 42; salvado de primera á 18; id. de segunda á 12; patatas á 3 rs. arroba; aceite á 52 id; vino tinto á 60 céntimos cuarto y á 17 reales cántara; carne de vaca á 1'60 rs. libra; id. de certero á 1'40.

Debo advertir que por más que en esta no haya más que un mercado semanal, desde que empezó la actual campaña, todos los días son de mercado para los especuladores, á cuyas paneras concurren diariamente en partidas más de veinte carros, habiendo especulador que paga de panerage 1300 reales.

Villacañas (Toledo).—Tuvimos una magnífica cosecha de cereales, resultado clases muy buenas y de peso.

Las lluvias durante Setiembre fueron abundantes y así se ha hecho una buena sementera, pero en cambio perjudicaron tanto al viñedo, que la mayor parte del fruto se ha podrido y resultado una cosecha muy corta.

La uva se vendió: la tinta á 1'50 y 2 rs. arroba y la blanca á real.

Los cereales se cotizan: candeal á 40 reales; paja á 36; cebada á 17; centeno á 22; avena á 12.

Hay bastante movimiento.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIOS
Londres, á 90 d/f.	Dímeros. 25 58
Londres á 8 d/v.	1-65
París, á 8 d/v.	Francos 1 30
Burdeos á 8 d/v.	1 75
Marsella á 8 d/v.	1 85
Lisboa á 8 d/v.	00,00
Hamburgo á 8 d/v.	00,00
Génova á 8 d/v.	00,00
Habana	00,00
Puerto-Rico	00,00
Manila	00,00

Guadalquivir serpeaba en el fondo de la campaña, y velase grandes alamedas á derecha é izquierda de su tortuoso cauce.

No se veía ni un pueblo, ni una casa, ni una mala venta. Jaramillo parecía inquieto al hacer estas observaciones.

—¿Qué es lo que te pasa? le preguntó el joven Fernán.

—¿Qué me ha de pasar! contestó el escudero. Son más de las doce del día y la verdad es que no hemos comido, ni tenemos esperanza de comer.

—Pues hé ahí una de las cualidades más importantes de los que principiamos una vida de aventuras.

—¿El no comer?

—No, hombre, no; el no llevar aprestos de boca, lo cual serviría de estorbo en el caso de que se nos presentase un encuentro ó un lance peligroso. Confío que pronto hemos de encontrar una venta á un pueblo donde podamos satisfacer nuestras necesidades.

No era un gran consuelo para Jaramillo las esperanzas de su amo, pero tuvo que resignarse ante la imposibilidad de matar su voraz apetito.

Por fortuna, á eso de las tres de la tarde descubrieron un pueblo, y se dirigieron á él á buen paso.

Jaramillo se adelantó para buscar la posada, que ya por entonces esta clase de establecimientos tenían el carácter especial que aún subsiste en nuestras localidades de Castilla y Andalucía.

Dicha posada estaba situada á la en-

Bolsín del día 17.

Contado, 72'05.
Fin de mes, 72 05 papel.
Barcelona, interior, 72'17.
Exterior, español, 74 17.
París 73'26.

Cotización oficial del día 17.

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	Noviembre	Alia.	Boje.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior	72 10	10		
Idem id. pequeños	72 25	15		
Idem id. fin corriente	72 10	10		
Idem id. fin próximo	72 35	15		
Idem id. al 4 por 100 exterior	74 30	30		
Idem id. pequeños	74 40	30		
Deuda amortizable al 4 por 100	86 00		20	
Idem id. pequeños	86 20		05	
Billetes hipotecarios de Cuba	00 00			10
Annualidades de Cuba	00 00			
Carpotas provisionales de Cuba	00 00			
Obligaciones municipales	76 00			
Obligaciones del Banco Hipotecario	00 00			
Cédulas hipotecarias al 6 por 100	104 60			
Idem id. al 5 por 100	00 00			
Acciones del Banco de España	416 00			
Compañía de Tabacos	109 00			25

Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Días	Benef	PLAZAS	Días	Benef
Albacet 0-50			Lorca 0-65		
Alcoy 0-15			Lugo 0-25		
Alcant. 0-25			Málaga 0-20		
Almería 0-25			Murcia 0-25		
Avila 0-50			Orense 0-15		
Badajoz 0-40			Oviedo 0-25		
Barcel. 0-15			Palenci 0-25		
Bejar 0-25			P. de M. 0-25		
Bilbao 0-15			Pampl. 0-40		
Burgos 0-25			Ponteved. 0-25		
Cáceres 0-40			Reus 0-15		
Cádiz 0-15			Salam. 0-25		
Cartag. 0-30			S. Seb. 0-15		
Castell. 0-50			Santder. 0-25		
C. Real 0-50			St Cruz 0-25		
Córdoba 0-25			Tenef 1-00		
Coruña 0-25			Santiago 0-25		
Cuenca 1-25			Segovia 0-40		
Ferrol 0-25			Sevilla 0-20		
Gerona 0-25			Soria 0-75		
Gijón 0-25			Tarrag. 0-25		
Granad 0-25			T. de la 0-25		
Guadi. 0-50			Reina 0-65		
Haro 0-25			Teruel 0-25		
Huelva 0-25			Toledo 0-50		
Huesca 0-25			Tudela 0-50		
Jacán 0-25			Valenc. 0-15		
J. de F. 0-15			Vallad. 0-25		
León 0-40			Vigo 0-15		
Lérida 0-15			Victoria 0-25		
Linares 0-10			Zamora 0-40		
Logroñ. 0-40			Zaragz. 0-15		

trada del pueblo, y se distinguía por un sol pintado de almazarrón colocado sobre la puerta del establecimiento.

Era ancha la entrada, espaciosos el zaguán, grande la cocina, que estaba á la derecha, oscuras las habitaciones que se veían á la izquierda.

Jaramillo entró, montado á caballo, acudiendo enseguida al posadero, hombre gordo, colorado y de fisonomía expresiva y deliciosa. El olfato del escudero estaba tan desarrollado en aquella ocasión, que no pudo menos de percibir un olor á carne guisada y á gallinas en pepitoria, que le hicieron alargar las narices más de lo regular.

—Creo que llegamos á tiempo—dijo para su capete.

Miró entonces hácia la cocina y descubrió una larga mesa sobre la que se ostentaban grandes hogazas de pan, numerosos jarros que debían de estar llenos de vino y varias fuentes que encerraban algunos fiambres.

Un hombre, vestido de gabán rojo y calzas azules, se paseaba de un extremo á otro de aquella mesa que tenía para Jaramillo la misma atracción que tiene el imán sobre el acero.

—Dentro de pocos instantes—dijo con cierta prosopopeya al posadero—debe llegar mi amo, ó sea el famoso Caballero del Cuervo. Necesita buenos manjares y buen vino, conque así daos prisa y preparad la refección que acabo de recitaros.

«La Biblioteca Andaluza» que venia publicándose en Málaga, ha trasladado su residencia a Madrid, calle del Obispo, 3, bajo la dirección de D. Antonio Luis Carrión, ex-diputado, y D. Hermenegildo Giner de los Rios, ex-catedrático.

En lo sucesivo y a partir del 25 del corriente, publicará obras, sirviendo por lo menos diez tomos en cada año.

Deseando la «Biblioteca Andaluza» corresponder a la consecuencia que se le ha dispensado, se halla dispuesta a completar a los señores suscritores primitivos que lo desean, las respectivas colecciones de la primera serie, en los términos siguientes:

1.º Se remitirá el volumen ó volúmenes que falte a cada cual, si satisfacen 75 céntimos de peseta por tomo, y aumentando el pedido con el importe del franqueo y coste de envío.

2.º Los que recojan directamente en Madrid los ejemplares, abonarán solo, naturalmente, 75 céntimos por tomo.

3.º La colección completa de los diez volúmenes, elegantemente encuadernada, se servirá a los señores suscritores antiguos por 12 pesetas y 50 céntimos.

4.º Si los primitivos suscritores desearan cambiar su colección, por la encuadernada, se les rebajará 25 céntimos por cada tomo que devuelvan en el precio total.

5.º Los señores suscritores tienen derecho a un tomo gratis: de amena e interesante lectura, de fuera de la «Biblioteca», por cada diez ó sea por cada serie.

El subdelegado de farmacia de esta capital, ha dirigido al Sr. Gobernador un oficio pidiendo de manifiesto el crecido número de casos de difteria que se dan en esta capital y huerta, para que se adopten las medidas que se crean mas procedentes.

El Tribunal Supremo ha dictado recientemente una sentencia, en la que se considera reo de homicidio por imprudencia temeraria, el maestro albañil que encomienda obras peligrosas, sin tomar las debidas precauciones, a peones inexpertos que mueren a consecuencia de las mismas.

Han dicho algunos periódicos que el ilustre Campoamor está terminando un nuevo poema que, como todas las obras de tan celebrado autor, será un verdadero acontecimiento literario.

Dicho poema, que esperan con ansia los amantes de la bella literatura, se publicará en breve en la biblioteca *Para todo el mundo*, que vé la luz en Valencia, con general aceptación.

El cuaderno 21 de dicha biblioteca,

pública, como los anteriores, infinidad de grabados y artículos y poesías cómicas de reputados escritores, y se venden a 30 céntimos en todas las librerías.

La junta de Sanidad de Cartagena ha prohibido este año la visita a los cementerios.

El ilustrado médico y publicista don Francisco Vidal Solares, acaba de publicar la segunda edición de su obra *Oportunidad de la Traqueotomía en el Crup y Mejores Operaciones de la Incisión Traqueal*.

Hoy que dicha enfermedad está siendo el azote de la infancia en multitud de localidades, no deja de estar mas indicado el estudio de tan importante cuestión.

El trabajo que nos ocupa, está ilustrado con multitud de grabados y se vende en las principales librerías.

Como presunto autor del robo de algunas ropas y metálico, cometido en el partido de Puente de Tocinos, en el domicilio de Gerónimo Garcia Paizón, ha sido detenido un tartanero, que se habia visto pasar diferentes veces por aquel sitio sin objeto determinado.

Para cometer el robo se ha violentado la puerta falsa de la casa y dos arcos que contenían la ropa y el dinero robado.

Se ha nombrado vocal de la junta local de primera enseñanza, en concepto de padre de familia, a D. Antonio Ozea Vivanco.

Para hoy hay anunciados en la Audiencia dos juicios por lesiones y disparo de arma de fuego, siendo defensores los letrados Sres. Guirao, Marquez y Garcia (D. Gonzalo).

«El Eco de Cartagena»:

«El Sr. Ventura, dueño de la imprenta y litografía de la calle del Duque, ha recibido una preciosa máquina de vapor con fuerza de cuatro caballos, para imprimir.»

Dentro de pocos días quedará instalada.»

El núm. 58 de «La Cocina Española», Torija, 8, principal, Madrid, contiene el siguiente sumario:

Advertencia.—Menestra, por F. C.—A el banquete, por la redacción.—Sección profesional: Apuntes ulteriores, por Luis del Portillo y Mestres (D. Juan Rodoma)—Contraste, por José Fraugas.—Sección literaria: ¿Qué ha de ser? por Francisco Capella—Soledades, por Fray Busilis.—El Tenorio, por el Doctor Blas.—Retazos, por José Rodao.—Diálogo en-

tre dos cocineras, por Vicente Rubio.—Cuestión de fechas, por R. Pesquera Crespo.—En el álbum de Zóila López Almoira, por Anselmo Guerra.—Guárdalo por Joaquín Miranda.—Epigrama, por Miguel Toledano.—Curiosidades.—Sección recreativa: Geroglífico.

Folletones: Biblioteca de «La Cocina Española»: A. Gloria (poesía), por Manuel Cansinos.—Sección práctica.—Cubierta: Anuncios.

Las funciones por horas están en moda hasta en los teatros mas importantes de otras capitales. No es de extrañar que aquí se siga la corriente, puesto que se ve se agrada mas al público y se obtienen mejores resultados.

A María Santísima bajo el título de la Aurora, le tributa su cofradía en la iglesia del Santísimo Rosario, una solemne función que dará principio mañana al toque de oraciones, rezándose el Santo Rosario y cantándose una solemne salva. El domingo a las diez y media de la mañana se cantará misa solemne, en la que predicará el Sr. Licenciado D. José María Martínez, Arcipreste de Infantes, capellán de honor y predicador de S. M. y por la tarde a las tres se harán el duodenario de la vela y alumbrado y el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, predicando un Padre Misionero, y despues se verificará la Minerva. Todos los actos serán con asistencia de orquesta.

El lunes 22 a las siete y media de la mañana, tendrá lugar el aniversario por los cofrades difuntos.

D. Ramón Garcia Marin, de Cieza, ha solicitado la inclusión en las listas electorales de varios de sus convecinos.

También D. Francisco Carreño Puerta, de Bullas, ha hecho igual solicitud, así como otra para que se excluyan a otros que han perdido el derecho.

El precio medio de los artículos de consumo en Setiembre, en esta provincia, fue el siguiente: el hectolitro de trigo 20'66 pesetas, de cebada 8'26, de centeno 9'82 y de maíz 11'98; el kilogramo de garbanzos 0'75, de arroz 0'50, de carnero 1'26, de vaca 1'83, de tocino 1'77 y de paja 0'04; el litro de aceite 0'95, de vino 0'35 y de aguardiente 0'71.

El precio máximo del trigo fué el de 26'62 pesetas en Cieza y el mínimo el de 17'12 en Totana; el máximo de la cebada el de 10 pesetas en Cartagena y el mínimo el 6'96 en Totana.

Mañana sábado 20 del actual al toque de oraciones, dará principio la novena que las religiosas del convento de Santa Ana, dedican a Nuestra Señora del Rosa-

rio predicando todas las noches el M. R. P. Fr. Arturo Ortega.

El día 28 a las diez de la mañana será la función principal, asistiendo a este acto la orquesta de la Catedral.

VARIETADES.

Rima.

Saeta que voladora,
cruza arrojada al azar,
sin adivinarse donde,
temblando se clavará;

Hoja que del árbol, seca,
arrebata el vendaval,
sin que nadie acierte el surco
donde a caer volverá;

Gigante ola que el viento
riza y empuja en el mar,
y rueda, y pasa, y no sabe
qué playa buscando va;

Luz que en cerros temblorosos
brilla, próxima a espirar,
ignorándose cual de ellos
el último brillará.

Res voy yo, que al acaso
cruzo el mundo, sin pensar
de donde vengo, ni a donde
mis pasos me llevarán.

Gustavo A. Becquer.

Charada.

SOLUCION A LA ANTERIOR
MON-TE-RA
OTRA

Prima dos, es nombre m. ro
y terciá de un animal,
es la cuarta una mata,
y el todo, una ciudad.

D. ESPINOSA.

(La solución en el número próximo)

ULTIMA HORA

Barcelona 18.

El discurso pronunciado por el señor Cánovas se interpreta aquí como un memorial que dirige para que se le entregue el poder. De las declaraciones mal veladas que en él se han percibido, resulta claro y evidente el temor que abriga este ilustre estadista de que su partido se disolviera en breve, si la derecha del partido liberal siguiera los ramos a que se creó la impulsarán los acontecimientos.

La Academia de buenas letras de esta capital celebró ayer sesión en honor del Sr. Cánovas. Este pronunció un elocuente discurso ponderando la influencia del reinado de Carlos V en la grandeza de España.

Ayer se celebró una recepción en el Ayuntamiento, en honor de todos los concurrentes al congreso económico. Siendo obsequiados los asistentes con un espléndido lunch.

El Sr. Castelar ha manifestado que del tono y afirmaciones del discurso del Sr. Cánovas se comprende que este desea evitará todo trance el planteamiento del sufragio universal. Castelar considera muy violento dicho discurso.

Por consejo del Sr. Cánovas muchos conservadores han salido a recibir a la Infanta Isabel. El jefe del partido conservador esperó a la augusta viajera en Sabadell.

Madrid 18.

Ayer salieron a despedir a la Infanta Isabel el Sr. Martos y los Ministros demócratas. Esto no tiene ninguna importancia política; el acto fue de pura cortesía.

Continuamos igual que ayer respecto a la solución de la crisis. Aun cuando con algunas intermitencias se observan corrientes conciliadoras. Hoy se celebrará Consejo de Ministros en casa del Sr. Sagasta si lo permite la salud de éste.

Los medicamentos del DR. BURG-GRAEVE, y notablemente el SEDLITZ CHANTRAUO, purgante salino refrescante disfruta, justamente en todo el mundo de una reputación indudable, debida a la buena fabricación de estos productos. La creación de la farmacia dosimétrica y del Sedlitz granular, ha valido a su autor, M. Ch. Chanteaud, las condecoraciones de Comendador de Isabel la Católica y del Cristo de Portugal.

Desconfíese de las falsificaciones peligrasas del SEDLITZ CHANTRAUO y de los medicamentos dosimétricos del Doctor Burggraev.

Depósito general: Sociedad Farmacéutica Española: G. Forniguera y C.º Véndese en la mayor parte de las farmacias de España y sus colonias.

Revista y obras dosimétricas, Capellanes, 10, Madrid.

GRANDES GABINETES FOTOGRAFICOS

JOSÉ V. OLIVARES
PLATERIA, MARINA ESPAÑOLA,
79 11

Murcia. Cartagena
En estos grandes establecimientos se hacen con prontitud y esmero toda clase de trabajos concernientes al arte fotográfico.

PRECIOS ECONOMICOS.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios; uno ó dos días, 5 cént. línea, por tres ó cuatro 5 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan en líneas del tipo ocho a una columna. Reclamaciones, sellos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 cént. línea; comunicados desde 25 cént. en adelante.
A los suscritores se rebaja el 25 por 100; a pago a día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

En Murcia, calle de Zorzo, núm. 23, principal.—MADRID.
En Murcia, calle de Zorzo, núm. 23, principal.—MADRID.

Almanaque.

Lunes...	1	8	15	22	29
Martes...	2	9	16	23	30
Miércoles...	3	10	17	24	31
Jueves...	4	11	18	25	
Viernes...	5	12	19	26	
Sábado...	6	13	20	27	
Domingo...	7	14	21	28	
Sábado 20	SALIDA		PUERTA.		
Sol	6-13 m.	5-16 t.			
Luna	5-36 t.	5-31 m.			

Boletín religioso.

Santora.—Mañana: San Juan Cancio presb. y fr. y santa Irene vr. y mr.

Jubileo.—Mañana en la iglesia de San Pedro y se aplica por los padres de D. Diego Gambin, misas de medias horas, y en la del Carmen por D. Edivigis del Aguila Collados, misas de medias horas.

Espectáculos.

TEATRO ROMEA.
Funciones para hoy.—A las 8, *Música clásica*.—A las 9, *Toros de puntas*.—A las 10, *Maruja*.—A las 11, *Para casa de los padres*.

Anuncios.

MUEBLES buenos y baratos.
San Cristobal, 6, Murcia.
A 6 ptas. mesas camillas.
— 3'75— sillones de despacho
— 4'25— mesas de cocina
— 2'25— sillones valencianans
De 45 a 50 cómodas
— 4'75 a 10 zaferos de hierro
illeries y toda clase de muebles
mas baratos que en otra parte.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombres, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo e higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en Paris y Nueva York.

En Murcia: Sr. Clausel, calle de Lucas, frente al Casino.

GRAN DEPÓSITO DE PERFUMERIA EXTRANJERA

Especialidad en jabones, esencias, cosméticos, polvos de flor de arroz, velutinas, vinagrillos, pomadas, y las acreditadas cremas de Oriza, de Simón y de Charles Ray.

PRECIOS SIN COMPETENCIA BAZAR VENECIANO PRINCIPE ALFONSO, 16.

HUESPEDES Calle de Montijo, número 13, se admiten y se les dá buen servicio.

PLAZA NUEVA DE TOROS
COMPANIA BERNABE
ECUESTRE
gimnástica y acrobática
Función para el domingo 21.
a las 3 de la tarde.

LA CABEZA REGENERADA

POR EL ACEITE SEIREP. CON JUGOS DE SANDALO

Ultimo y portentoso descubrimiento. Especifico soberano de reconocido eficacia en sus múltiples aplicaciones.

Reproduce en realidad el pelo y lo desarrolla; contiene instantáneamente su caída. Le reserva el color natural y aun se lo devuelve cuando cona, si se usa con constancia; lo limpia y lo embellece extraordinariamente, comunicándole vigor, brillo, flexibilidad y lozanía; cura la caspa y las erupciones cutáneas, la irritación y las comezónes, y bajo su acción benéfica desaparecen los dolores de cabeza, jaquecas, neuralgias, mareos, pesadez, vapores, vados y accidentes nerviosos.

El ACEITE SEIREP combate también, con éxito siempre favorable el reuma y toda clase de dolores cualquiera que sea su naturaleza, su origen y la parte del cuerpo que afectan; robustece los miembros débiles hace funcionar los músculos con desembarazo y soltura. es preservativo poderosísimo contra todas las enfermedades contagiosas, y bálsamo inmejorable para las heridas, cortaduras, contusiones y que adoran que cura con asombrosa rapidez, y cuyo dolor calma en el acto. Todas estas virtudes que cada uno puede probar, las ofrece el ACEITE SEIREP bajo las formas agradables de las mas exquisitas perfumerías.

Hay frascos a 1-25, 2-50 y 5 pesetas uno

PARIS GRANDES ALMACENES DEL Printemps

Pídase

El MAGNIFICO ALBUM ILLUSTRADO redactado en Español ó en Francés, encerrando 554 grabados inéditos de Vestidos, Confecciones, Artículos para señoras, Trajes para Caballeros y Niños etc., como tambien la nomenclatura de todos los tejidos de Sederías, Lanerías, Indianas, Pañerías Telas de hilo, eta, eta; que tenezan.—La *Moda Elegante Ilustrada* dá en sus numeros profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos dibujos iluminados; dibujos para multitud de labores y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4,25 el trimestre. Se remite gratis un numero de muestra y el prospecto, a toda persona que se sirva pedirlo por carta a la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*.

ALCALA, 23, PRINCIPAL.—MADRID.
En Murcia, calle de Zorzo, núm. 23, principal.—MADRID.

Acaba de salir a luz

Y que remitimos GRATIS Y FRANCO a quien nos lo pida en carta franqueada dirigida a MM. JULES JALUZOT & CIE a Paris.

Se envían igualmente gratis, las muestras de todos los tejidos de componen los inmensos surtidos del PRINTemps (Especificarnos bien las clases y precios.)

Casas de reexpedición en IRUN (España) y HENDAYA (Francia).

Todo pedido, cuyo valor llegue a 50 pesetas, es expedido *libre de portes* contra desembolso, ó sea a pagar al recibir la mercancía, a cualquier estación del Ferro-Carril, mediante un recargo de 5 0/0 sobre el total de la factura ó libra de portes y de derechos de aduana mediante el 25 0/0.

Nuestras Casas de reexpedición de Irun y Hendaya están especialmente encargadas de las formalidades de la Aduana y de la reexpedición de los bultos, que llegan siempre al punto de destino sin necesidad de que nuestros parroquianos se cuiden de nada.

LOS GRANDES ALMACENES DEL PRINTemps DE PARIS NO TIENEN SUCURSALES ni en Francia ni en España

ILLUSTRADA.—AÑO XLVI.
La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras, todas, y especialmente para las madres de familia, la necesidad de inspirarse en un punto de vista que, como *La Moda Elegante Ilustrada*, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con toda su economía, cualquiera que sea la categoría social a que per-

REALIZACION

CON UN 20 POR 100 DE REBAJA CON MOTIVO DEL TRASLADO

A las 10 a la calle de la Platería, núm. 79, LENTES frente al comercio de Grech. DEL ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL DUBOIS.

Orta. Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc. etc., a precios de fábrica.